

## CECU insta a las autoridades sanitarias a actuar con mayor rapidez

Ante la retirada del producto conocido como *Depuralina*, la Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU) recuerda a las autoridades sanitarias que este producto llevaba meses anunciándose en medios de comunicación, por lo que se podría haber actuado antes.

CECU exige a las autoridades sanitarias más interés y mecanismos de control para evitar que productos potencialmente peligrosos lleguen a las manos de los consumidores. En este caso, el producto retirado estaba elaborado por una empresa que, al parecer, no estaba inscrita en el Registro General Sanitario de Alimentos, por lo que podría haberse actuado antes contra ella.

Las autoridades portuguesas han descubierto posibles efectos sobre la salud por la toma de este producto (anafilaxis y problemas graves de hígado) y, si bien ahora se ha actuado con rapidez inmovilizando el producto en nuestro país preventivamente, parece evidente la necesidad de evitar que puedan llegar a la venta productos peligrosos que, además, se publicitan como beneficiosos para la salud. En este sentido, la *Depuralina* llevaba meses siendo anunciada en medios de comunicación como un producto que permitía a los consumidores bajar su peso, lo cual le hacía incurrir en una nueva irregularidad, ya que el Real Decreto 1907/1996 establece que se prohíbe la publicidad o promoción de productos que “sugieran propiedades específicas adelgazantes o contra la obesidad”, por lo que también se podría haber evitado una amplia campaña mediática que ha podido poner en riesgo la salud de los consumidores.

Esta situación no hace sino redundar en lo que CECU ya puso de manifiesto a través de su *Estudio de productos con supuestos efectos adelgazantes*, en el que se estudiaban casos y productos similares y que concluía que más allá de estos productos (que ofrecen información confusa, publicidad agresiva y engañosa, efectos casi milagrosos... y de los cuales debe desconfiar el consumidor), una dieta equilibrada es suficiente para mantener un peso adecuado y saludable.

9 de abril de 2008

Gabinete de prensa de **CECU**